



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129
SANTA ISABEL - AZUAY
EMAIL. jpshaglli@hotmail.com
SANTA ISABEL - AZUAY

RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA N° 004-Administración-2019-2023. Shaglli, 28 de junio de 2019.
TEL. CON FECHA 28 DE JUNIO DE 2019, PARA LA REUNION ORDINARIA DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO DE 2019

Señores
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI.
Presente.

Convocatoria N°. - 004- Administración-2019-2023.


Se convoca a reunión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli, misma que se desarrollará el día viernes 28 de junio de 2019 a las 15H00, en las oficinas del Gobierno Parroquial ubicada en la Av. 9 de abril y Mirador, con el siguiente orden del día.

1. Aprobación del orden del día.
2. Constatación del quorum.
3. Apertura de la sesión por parte del Sr. Elías Peñaloza Presidente del Gad Parroquial Rural de Shaglli.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informe de comisiones y del personal que labora en el Gad Parroquial.
6. Revisión y Aprobación del presupuesto 2019.
7. Acuerdos y Resoluciones.

Sin otro particular y con la seguridad de que la presente tendrá una favorable acogida, anticipo mis agradecimientos.


Sr. Elías Peñaloza Guerrero.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI

Sra. Irene Bermeo.....


Sr. Patricio Rodríguez.....


Sra. Melva Lucero.....


Sr. Demetrio Guerrero.....




REPÚBLICA DEL ECUADOR
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI**

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF: (07) 3012129
SANTA ISABEL - AZUAY
EMAIL: jpshaglli@hotmail.com
SANTA ISABEL - AZUAY

**RECIBIDO DE LA CONVOCATORIA N°. - 004- Administracion-2019-
2023, CON FECHA 26 DE JUNIO DE 2019, PARA LA REUNION ORDINARIA
DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO DE 2019**

NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	FIRMA
Freni Isabel Rosario Rodriguez	Chalaxi	
Heba Empedri Lopez Auray	Apecaña	
Edwin Patricio Rodriguez Guerrero	Saramaloma	
Demetrio Isaias Guerrero Delgado	Buenavista	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHAGLLI

AV. 9 DE ABRIL Y MIRADOR TELF.: (07) 3012129

SANTA ISABEL - AZUAY

EMAIL. jpshaglli@hotmail.com

SANTA ISABEL - AZUAY

ACTA N° 04- ADMINISTRACIÓN- 2019-2023

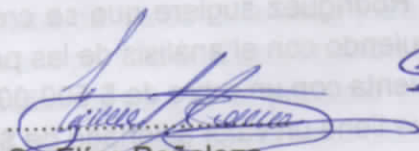
En la parroquia Shaglli a los veinte y ocho (28) días del mes de junio del dos mil diecinueve (2019) siendo las quince horas (15h00) en el GAD Parroquial de Shaglli, se da inicio a la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Shaglli, con el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del orden del día 2.- Constatación del quórum; 3.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Elías Peñaloza Presidente del GAD Parroquial Rural de Shaglli ; 4.- Lectura y aprobación del acta anterior; 5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el GAD Parroquial; 6.- Revisión y Aprobación del presupuesto 2019; 7.- Acuerdos y Resoluciones. **DESARROLLO; 1.- Aprobación del orden del día** : El mismo que es aprobado por todos los vocales presentes; **2.- Constatación del quórum:** Se procede a tomar lista, contando con la presencia de todos los señores vocales, se da inicio a la reunión ordinaria convocada para este día; **3.- Apertura de la sesión por parte del Sr. Elías Peñaloza Presidente del GAD Parroquial Rural de Shaglli;** El Sr. presidente da la bienvenida, agradece a todos por darse cita a una más de las reuniones del Gobierno Parroquial, agrega que los puntos que se van a tratar son algunos de los que ya los señores vocales tiene conocimiento, y cualquier pregunta que se tenga sobre el tema no duden en hacerla que aquí estamos para tomar las mejores decisiones de manera que la beneficiada sea nuestra parroquia y sus comunidades. **4.-Lectura y aprobación del acta anterior;** misma que es aprobada por todos los vocales presentes después de unas respectivas correcciones han sido sugeridas por los Sres. Vocales. **5.- Informe de comisiones y del personal que labora en el GAD Parroquial;** Se procede a presentar el informe de actividades, empezando el Sr Elías Peñaloza; seguidamente la Sra. Irene Bermeo, así mismo lo hace la Sra. Melva Lucero; posteriormente el Sr. Demetrio Guerrero, finalmente como parte de los vocales del Gad Parroquial el Sr. Patricio Rodríguez, y finalmente el Arq. Edisson Maxi, Secretario Tesorero del Gad Parroquial. **6.Revisión y Aprobación del presupuesto 2019;** El Sr. Presidente manifiesta que como es de su conocimiento, de acuerdo a la ley se dispone de 90 días para poder aprobar el presupuesto como nueva administración, sin embargo, existen algunos puntos que se tiene que dar a conocer en base al presupuesto que ha sido reformado en la administración 2018-2019 del Sr. Segundo Aucay, es por esto que se da a conocer el mismo, entregando a cada uno de los vocales una copia del presupuesto reformado, así mismo haciendo uso del proyector se presenta la Cedula de Gastos que tiene como fecha de corte 31 de Mayo de 2019, para analizar cada una de las partidas, el Sr. Secretario toma la palabra y procede a dar a conocer que se le ha pedido a la contadora hacer llegar la cedula de gastos, a esa fecha la administración actual no ha tocado ningún valor del presupuesto, se da a conocer cada una de las partidas, empezando por la de **Servicios Generales** de la cual se ha tenido un presupuesto de \$ 25.140,00 de los cuales se ha gastado ya \$ 659,00 y se cuenta con un saldo de \$24.480, 00, mencionando que en esta partida ya se ha realizado algunos gastos, por ejemplo en **espectáculos culturales y sociales** se ha pagado \$ 559,04 por concepto de DJ en la pasada fiesta de abril, en esta se observa que se ha dejado \$2.000,00, los cuales se dividen para agasajos navideños y para el día del adulto mayor \$1.500,00 y para el campeonato verano \$ 500,00, en

este punto interviene la Sra. Melva Lucero y manifiesta que las cantidades mostradas en la cedula de gastos no concuerdan con el presupuesto, a lo cual el Sr. Secretario realiza la respectiva aclaración, indicando que cada uno de los valores que se están presentando se encuentran descritos en la hojas entregadas a cada uno de los vocales y que la cedula de gastos es la enviada por la contadora, interviene el Sr. Presidente y manifiesta que de los \$ 500,00 para el campeonato, hay que realizar una reforma al presupuesto para poder cambiar ese rubro al campeonato de indor intercomunidades en caso de que este se lleve a cabo o apoyar al campeonato que se viene realizando en el centro parroquial, manifestando no haber inconveniente en lo indicado, toma nuevamente la palabra la Sra. Melva Lucero y manifiesta que según el orden del día de la sesión convocada se tratará la revisión y aprobación del presupuesto 2018 y ya se está planteando reformas, a lo cual el Sr. Presidente responde que tiene razón y que hay que respetar el orden del día, pero que más bien se está revisando el presupuesto y dando sugerencias mas no planteando las respectivas reformas. La siguiente partida que se ha analizado es la de **Publicidad En Medios De Comunicación Masiva**, misma que ha sido reformada por el Sr. Segundo Aucay, al principio se ha tenido \$ 1.000, pero en la reforma se ha dejado únicamente \$200, la siguiente partida corresponde a **Otros Servicios**, misma que cuenta con un rubro de \$ 21.340,00 que se considera para la contratación de la Asociación Vial, la siguiente corresponde a **Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones**, en la partida de **Maquinarias y Equipos**, se ha tenido un presupuesto inicial de \$2.000,00 de los cuales se ha gastado ya \$ 2.387,20 teniendo una diferencia de \$387,20 por lo cual esta partida se encontraría sobregirada, por lo que se tendrá que hacer una reforma para cubrir este gasto, en la partida de **Arrendamiento De Bienes, en maquinarias y equipos** se tiene un rubro de \$ 20.582,32 valor que se tiene destinado como contraparte de la Tasa Solidaria 2019, en la partida de **Vehículos** se tiene considerado \$15.040,00 de los cuales ya se ha pagado \$2.000,75 teniendo un saldo de \$12.965,00 de los cuales \$10.040,00 son para los vehículos de los estudiantes y para apoyo en transporte para el grupo vulnerable, continuando se analiza la partida de **Contratación de Estudios e Investigaciones** en la cual también se ha hecho una reforma ya que al principio se ha tenido \$ 5.228,00 y en la reforma se le ha agregado \$ 5.000,00, teniendo como valor total para esta partida un valor de \$ 10.228,00 de los cuales se ha gastado \$1.052,00 teniendo un valor total de \$ 9.175,20 que aún no se ha gastado, mencionar que esta reforma la había hecho el Sr. Segundo Aucay para la contratación de los estudios del puente sobre el rio San Francisco, mencionar también que existen ciertos valores dentro de las partidas que no están claros, quedando como pendiente preguntar a la contadora aquellos valores, así mismo el Sr. Secretario menciona que la diferencia de los \$ 4.175,20 como sugerencia de la contadora se podría usar para realizar el PDOT, se continua analizando las partidas y la siguiente es la partida de **Gastos en Informática en Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas**, la cual tiene un valor de \$ 500,00 de la cual aún no se ha gastado nada, la siguiente partida es la de **Bienes de Uso y Consumo de Inversión**, en la cual se tiene también ciertas diferencias entre la cedula de gastos y el presupuesto, quedando como pendiente consultar a la contadora sobre el total de esta partida, por lo que se pasa a analizar cada una de las partidas que la integran, empezando por **Alimentos y Bebidas**, misma que no ha tenido ninguna reforma, de esta ya se ha gastado \$ 3.775,52 teniendo como saldo un valor de \$ 1.224,48, la siguiente partida es la de **Combustibles y Lubricantes**, misma que tiene un valor inicial de \$ 5.100,00 de los cuales se tiene gastado un valor de \$ 1.335,75, teniendo un saldo de \$ 3.764,25, la siguiente es **Materiales de Oficina**, misma que tiene un valor de \$ 1.000,00 de los cuales a esa fecha no se ha tocado, las siguientes son de **Materiales de Aseo** y de la misma manera **Herramientas**, con un valor de \$100,00 cada una de las cuales tampoco se ha hecho gasto alguno, se sigue con la

partida de **Materiales de Construcción, Eléctricos y Plomería**, siendo esta la partida que más se ha tocado, teniendo un presupuesto inicial de \$ 20.300,00 de los cuales se ha gastado ya un valor de \$13.868,84, teniendo un saldo de \$ 6.431,16 pero de los cuales se tiene un valor en materiales pendientes por dar a las diferentes comunidades de \$ 8.800,00, teniendo un déficit de \$ 2.368,84 en la partida que como consecuencia se encuentra sobregirada, por lo cual es necesario realizar una reforma para solucionar el déficit, a esto toma la palabra la señora Melva Lucero y pide al Sr. Presidente de ser posible se le entregue una copia de lo que se está proyectando y así mismo solicita priorizar los gastos que el Gad requiera, debido a que los recursos con los que se cuenta son limitados, así mismo agrega que se está presentando la cedula de gastos y el presupuesto, pero no se ha presentado la cedula de ingresos, es por ello que sugiere plantear las respectivas reformas en su debido tiempo, agrega además que para la próxima se presenten todos los documentos señalados para poder tener una idea más clara de lo que se ha presentado el día de hoy; el Sr. Presidente responde que la ley dispone que se presente el presupuesto aprobado hasta 90 días después de la posesión y que se puede presentar un borrador y si el pleno está de acuerdo se puede aprobar caso contrario se puede realizar las modificaciones respectivas hasta que sea aprobado, acepta de buena manera la sugerencia de la Sra. Vocal, agrega también que todo lo que se está realizando es con una intención sana para poder utilizar los rubros del Gad de la mejor manera, continuando con el análisis de la partida **Materiales de Construcción, Eléctricos y Plomería**, existen algunos puntos de los cuales no se tiene una idea clara, esta es en la de Producción Agroecológica, que no se tiene idea a que se refiere exactamente y así mismo la partida de Materiales para Recuperación de la Cultura Patrimonial Centro Parroquial, quedando en consultar con la contadora sobre estos temas, acerca de la partida de Materiales para Recuperación de la Cultura Patrimonial Centro Parroquial, el Sr presidente sugiere realizar una reforma en su debido tiempo para la adquisición de un terreno para realizar el mercado parroquial con este rubro, a lo que el Sr. Patricio Rodríguez sugiere que se cree una partida específica para realizar la compra de ese terreno; siguiendo con el análisis de las partidas se tiene también la de **Materiales Didácticos**, misma que cuenta con un rubro de \$ 500,00, de la cual no se gastado nada y la de **Repuestos y Accesorios** que tiene un valor asignado de \$ 5500, de los cuales se ha gastado \$ 757,40 teniendo como saldo un valor de \$ 4.742,60. La siguiente partida se refiere a **Asignaciones por Distribuir**, en la cual consta **Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios**, misma que tiene un valor de \$ 90.215,58 y sería la partida de la cual se puede tomar los valores de las partidas que están por cubrir y distribuir valores adicionales en caso de ser necesarios, finalmente se analiza la partida de **Gastos Capitales**, en la cual consta **Bienes de Larga Duración** misma que ha tenido un valor asignado de \$ 9.327,46 al cual se ha hecho una reforma y se ha quitado \$ 500,00, teniendo como valor total después de la reforma \$ 8.827,46 teniendo a la fecha un gasto de \$ 2.025,00; de la partida **Bienes de Larga Duración** se desprende **Bienes Muebles** y de esta a su vez se desprenden **Mobiliarios**, la cual consta de un valor inicial de \$1.000,00 teniendo a la fecha un gasto de \$ 2.025,00 por concepto de compra de una marmita que ha sido entregada a la comunidad de Puculcay, por ende esta partida se encontraría sobregirada, siendo necesario realizar una reforma para cubrir el déficit; y finalmente **Vehículos**, misma que tiene un valor asignado de \$ 8.327,46, de la cual se ha hecho la reforma y se ha quitado \$ 500,00, teniendo un valor final de \$ 7.827,46, mismo que ha sido dejado pensando en la adquisición de una volqueta en la administración anterior, con todo lo mencionado y analizado se da por terminado el análisis del presupuesto, quedando como pendiente algunos de los puntos que en lo posterior se preguntaran a la contadora, motivo por el cual no es aprobado. **7.Acuerdos y Resoluciones;** En este punto se da a conocer algunos oficios que han llegado al Gad, el primero

de la Comisión de Turismo del Centro Parroquial, en la cual solicitan se reciba en las oficinas del Gad Parroquial a una comisión al Grupo de Turismo para tratar asuntos relacionadas con el proyecto Turístico Carachula, a lo cual el Sr. Presidente informa que se les recibió y se trató varios de los temas que conciernen al Proyecto, el siguiente del Sr. Bolívar Aucay Palaguache, en el cual solicita se le apoye con la compra de una batería para la silla eléctrica de su propiedad, a lo cual se decide en sesión sacar una cotización y posteriormente apoyar con la compra de dicha batería, el siguiente de la Srta. Mery Ochoa, Técnica del Proyecto Mis Mejores Años, en el cual solicita transporte para los días 4 y 11 de Julio para realizar un recorrido en las comunidades de Aurin, Cebadas, Nazari y Puculcay conjuntamente con el centro de Salud para hacer las visitas médicas a los adultos mayores que se sirven del Proyecto Mis Mejores Años, a lo que en la sesión se autoriza por ser una de las obligaciones contraídas por el Gad en el Convenio que se mantiene con el Mies; los Sres. vocales manifiestan una vez más que se apoye con lo solicitado por la población siempre y cuando haya los suficientes recursos; seguidamente el Sr Patricio Rodríguez informa que por delegación del Sr. Presidente acudió a una reunión de trabajo invitada por la Ab. Anabel Lalvay, misma que se llevó a cabo en el Salón de Sesiones de la Casa Comunal de la Junta Parroquial de Cañaribamba, el día Jueves 20 de Junio.

Con todos estos acuerdos y sin tener más que tratar el señor presidente agradece la presencia y participación de cada uno y da por terminada la reunión siendo las 17H36 pm del día viernes 28 de junio del 2019. Para constancia de lo actuado firman.



Sr. Elías Peñaloza.
PRESIDENTE



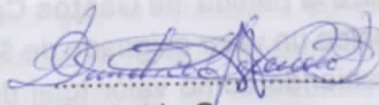
Sr. Patricio Rodríguez.
VICEPRESIDENTE



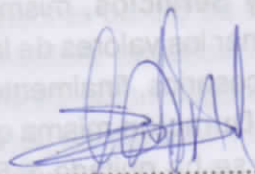
Sra. Irene Bermeo.
I VOCAL



Sra. Melva Lucero.
II VOCAL



Sr. Demetrio Guerrero.
III VOCAL



Arq. Gustavo Maxi Guiñansaca.
SECRETARIO TESORERO